

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOLUCIONES SANITARIAS SOLSANSA S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Guayaquil, a los 24 días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las 17 horas, en el inmueble ubicado en la vía perimetral Km. 23,5 , se une en la Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **SOLUCIONES SANITARIAS SOLSANSA S.A.**, a saber: **JUAN PABLO BAQUERIZO MUÑOZ**, por sus propios y personales derechos, como propietario de (320) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una; y **GOMEZ BAQUERO JUAN CARLOS** como propietario de (160) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una; **NEME MACCHIAVELLO MAURICIO ANTENOR** como propietario de (160) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una; **NEME MACCHIAVELLO NASSIB ALBERTO** como propietario de (160) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una, y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, Juan Pablo Baquerizo Muñoz.- Por Secretaría se establece que a esta Junta ha asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US\$ 800,00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.- El señor Presidente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.-Informe del Gerente General y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2019; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Elección de Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto de orden del día que dice: **1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2019.**- Por Secretaría se la lectura al Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2019, los cuales son aprobados por los accionistas sin modificación alguna.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **2.- Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico.**- Luego del análisis de las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2019, los accionistas los aprueban sin modificación alguna.- Acto seguido se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: **3.- Resultados del Ejercicio.**- Los accionistas resuelven que durante el ejercicio la empresa ha generado una utilidad del ejercicio de \$ 4.518,35. Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el punto número cuatro del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad designar a la CPA. Sandy Garcia, como Comisaria

Principal de la compañía, por el periodo estatutario de un año, facultando al Gerente General- secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento. Así como también los señores accionista ratifican por unanimidad el informe que Sandy Garcia ha presentado por el ejercicio 2019.- No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando los accionistas concurrentes en unión del Presidente e infrascrito Gerente General – Secretario que certifica.-

**f) JUAN PABLO BAQUERIZO MUÑOZ f) GOMEZ BAQUERO JUAN CARLOS f) NEME MACCHIAVELLO NASSIB ALBERTO f) NEME MACCHIAVELLO MAURICIO ANTENOR – PRESIDENTE. - f) JUAN PABLO BAQUERIZO MUÑOZ – GERENTE GENERAL- SECRETARIO.**

**CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de SOLUCIONES SANITARIAS SOLSANSA S.A.**

**Guayaquil, 24 de junio del 2020**



**Juan Pablo Baquerizo Muñoz  
Gerente General-Secretario**